

# Promoción de la Equidad de las Tierras Agrícolas en California

## Recomendaciones del Grupo de Trabajo por la Equidad de las Tierras Agrícolas de California

Recomendaciones específicas para las organizaciones de conservación

### Resumen

California afronta una crisis de equidad en las tierras agrícolas que debe abordarse de inmediato. Durante décadas, muchos productores y administradores de tierras tribales en California se han visto sistemáticamente excluidos de la tenencia y la conservación de las tierras agrícolas por motivos de raza, grupo étnico, género, clase social y estatus de ciudadanía, entre otros factores.<sup>1</sup> Hoy en día, las inequidades resultantes de la tenencia y el acceso seguro a las tierras agrícolas se ven exacerbadas por el aumento de la consolidación y la financiarización de las tierras, el cambio climático y las molestas normas.<sup>2</sup>

El Grupo de Trabajo por la Equidad de las Tierras Agrícolas de California se estableció en la Ley Presupuestal de California de 2022 (**AB 179**) para presentar recomendaciones de política al Gobernador y a la Asamblea Legislativa sobre cómo aumentar equitativamente el acceso a las tierras para la producción de alimentos y para los usos agrícolas tribales tradicionales. El Grupo de Trabajo elaboró recomendaciones mediante un proceso público colaborativo en el que participaron más de 400 productores agrícolas, líderes y miembros de tribus nativas americanas de California, así como otras partes interesadas de todo el estado. El informe final se presentó en diciembre de 2025.

### Las recomendaciones se dividen en seis secciones



Priorizar la administración tribal y la devolución de tierras.



Financiar e incentivar la adquisición de tierras para los productores prioritarios y los administradores de tierras tribales.



Detener, mitigar y revertir la consolidación de tierras agrícolas.



Preservar las tierras agrícolas de California, priorizando la equidad en el acceso y la administración de dichas tierras.



Priorizar y proteger la tenencia segura de las tierras.



Promover la agricultura urbana.

**La equidad de las tierras agrícolas** se da cuando los productores prioritarios y los administradores de tierras tribales tienen acceso a tierras seguras, asequibles y viables para la buena administración y el cultivo de alimentos, fibras, medicamentos y recursos culturales, sin barreras sistémicas, desigualdades ni explotación.

**Los productores prioritarios y los administradores de tierras tribales** son las personas que han sido históricamente y sistemáticamente excluidas de la posesión y la tenencia seguras de las tierras para usos agrícolas y tradicionales tribales.

## Recomendaciones específicas para las organizaciones de conservación

La base de tierras agrícolas de California corre peligro debido al desarrollo urbano e industrial. Más de 1.6 millones de acres de tierras de cultivo y pastoreo se perdieron entre 1984 y 2018, periodo durante el cual los suelos agrícolas de primera calidad registraron la mayor reducción de superficie.<sup>3</sup> Al mismo tiempo, los efectos negativos de siglos de extracción agrícola continúan causando degradación ambiental e inestabilidad climática, lo que probablemente dará lugar a más pérdida de tierras agrícolas viables.<sup>4</sup>

Preservar las tierras agrícolas de California y promover las prácticas agrícolas regenerativas son esenciales para el futuro del estado, pero también es igual de importante asegurar la administración equitativa de estas tierras. Los objetivos de conservación, como la Iniciativa 30×30<sup>5</sup>, serán eficaces solo si la implementación incluye oportunidades equitativas de acceso a las tierras y de tenencia a largo plazo para quienes han sido

excluidos. Las organizaciones enfocadas en la conservación tienen un papel fundamental al actualizar sus herramientas y estrategias para alcanzar este objetivo.

A continuación se presentan las recomendaciones más pertinentes para las organizaciones centradas en la conservación, tales como, entre otros, los fideicomisos de tierras, los distritos de espacios abiertos y el Sistema de Reserva Natural de la Universidad de California. Para obtener información detallada, como recomendaciones complementarias y un estudio más exhaustivo sobre cómo lograr la equidad en las tierras, consulte el **informe completo**.

**2.3.a** Financiar organizaciones que benefician directamente a los productores prioritarios y a los administradores de tierras tribales para comprar tierras agrícolas y luego arrendárselas o transferírselas.

**2.3.b** Sugerir, incentivar y fortalecer las herramientas de conservación que protegen las tierras agrícolas, como los modelos de compra-protección-reventa, priorizando el acceso equitativo y asequible a las tierras. Requerir que se priorice a los productores prioritarios y a los administradores de tierras tribales para el arrendamiento o la transferencia de dichas propiedades.

**4.1.a** Desarrollar un plan a nivel estatal que centre el acceso equitativo a las tierras en los proyectos para conservar y gestionar las tierras agrícolas de California, especialmente los suelos agrícolas de primera calidad y los suelos agrícolas de importancia estatal, en consonancia con los objetivos climáticos de soluciones basadas en la naturaleza. Este plan debería mejorar los objetivos y las estrategias de conservación existentes, centrarse en la conservación de las tierras agrícolas públicas y privadas y asegurar las oportunidades de acceso a las tierras para los productores prioritarios y los administradores de tierras tribales.

**4.2.a** En los programas de conservación nuevos y existentes, financiar las siguientes actividades: la adquisición de servidumbres de conservación agrícola y mejoras agrícolas que faciliten el acceso equitativo y asequible a las tierras; los costos de transacción y la ayuda legal y técnica para negociar y cerrar transacciones de tierras y servidumbres con fideicomisos de tierras, agencias públicas y terratenientes privados; y la implementación de prácticas regenerativas y de conocimiento ecológico tradicional.

**4.2.c** Requerir a las agencias que actualicen las pautas existentes de los programas de servidumbres de conservación para permitir los usos tribales tradicionales y los usos agrícolas flexibles.

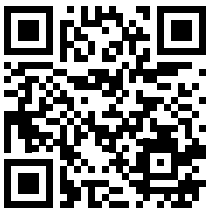
**4.2.e** Financiar la creación y la ejecución de programas de capacitación para los fideicomisos de tierras, las agencias públicas, los tasadores, los prestamistas y los proveedores de ayuda técnica que enseñen cómo desarrollar las herramientas de conservación que benefician a los productores prioritarios y a los administradores de tierras tribales; promuevan la humildad cultural, especialmente al trabajar con las tribus nativas americanas de California; y sean codesarrollados e implementados junto con los productores prioritarios y los administradores de tierras tribales.

**4.2.f** Requerir que los fideicomisos de tierras y las organizaciones comunitarias cocreen objetivos de conservación en colaboración con las comunidades frente a las cuales son responsables, incluyendo las consultas con las tribus nativas americanas de California.

**4.4.a** Establecer estructuras para llevar a cabo acuerdos de acceso a las tierras eficaces y justos en tierras públicas mediante el financiamiento de organizaciones sin fines de lucro, Distritos de Conservación de Recursos, fideicomisos de tierras y otras organizaciones comunitarias, para que cumplan el papel de intermediarios y facilitadores entre los productores prioritarios, los administradores de tierras tribales y las agencias que poseen las tierras.

## Notas finales

- 1 California Department of Food and Agriculture. (2020). "2020 Report to the California Legislature on the Farmer Equity Act." Last accessed Feb. 26, 2026 from <https://www.cdfa.ca.gov/farmerresources/pdfs/2020FarmerEquityReport.pdf>
- 2 O'Connor, Teresa. (2024). "What the 2022 Census of Agriculture confirms about California." American Farmland Trust. Last accessed Oct. 2, 2025 from <https://farmland.org/2022-census-of-agriculture-california/>
- 3 "Fast facts." (n.d.). California Department of Conservation. Last accessed Oct. 2, 2025 from <https://www.conservation.ca.gov/dlrp/fmmp/Pages/Fast-Facts.aspx>
- 4 Sunding, David and Roland-Holst. (2020). "Water blueprint for the San Joaquin Valley economic impact analysis: Phase one results." The University of California, Berkeley. Last accessed Mar. 16, 2026 from <https://cawaterlibrary.net/document/water-blueprint-for-the-san-joaquin-valley-economic-impact-analysis-phase-one-results/>
- 5 "Conserving 30 percent of California's lands and coastal waters by 2030." (2025). 30x30 California. Last accessed Oct. 2, 2025 from <https://www.californianature.ca.gov/>



El informe completo en inglés, resúmenes del informe en varios idiomas y más información sobre el Grupo de Trabajo están disponibles en línea en: [bit.ly/ALETF-about](https://bit.ly/ALETF-about)